INFORME DE EVIDENCIAS MES DE MARZO DE 2021
CONTRATISTA: ANTONIO LUIS VALLE MORA
CONTRATO 192 DE 2021

FUNCIONES:

Apoyar a la Coordinación Nacional en los temas propios de planeación, seguimiento y reingeniería del proceso de Formalización y Saneamiento de la propiedad que adelanta la Superintendencia de Notariado y Registro, en virtud de los convenios de formalización suscritos con las diferentes entidades territoriales a nivel nacional y en el proceso de saneamiento en general.

Llevar y mantener actualizados las bases de datos y registros de seguimiento a nivel nacional del proceso de formalización, con la agilidad y oportunidad requerida, para así proporcionar los informes que le sean solicitados.

Asistir a las diferentes reuniones, talleres, seminarios, foros y demás a solicitud de la Superintendencia de Notariado y Registro sobre temas de formalización y saneamiento de la propiedad.

Confrontar la información contenida en los informes y matrices presentados por los contratistas y/o profesionales de apoyo respecto del avance en metas de los procesos de formalización en los diferentes municipios, con las bases de datos existentes en la Coordinación de Formalización de la Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras.

INFORME:

• Me traslado a la ORI de Soledad - Atlántico, para continuar el proceso de radicación, calificar y organizar las resoluciones de la alcaldía de Soledad - Atlántico, (1200 títulos). en compañía de los doctores Daniel Castro y Juan Bedoya.

• Me traslado a las ORI de Soledad y Barranquilla - Atlántico, para el proceso de radicación, calificar y organizar las resoluciones de la alcaldía de Baranoa – Atlántico (253 títulos), y de la alcaldía de Malambo - Atlántico, (73títulos).

• Se realiza acompañamiento a la gobernadora del Atlántico y al alcalde del municipio de Baranoa - Atlántico, para entrega de títulos de dicho municipio.

• Se realiza asesoría jurídica y orientación de la formalización de la propiedad inmobiliaria de forma virtual en compañía del Dr. Daniel Castro y las Dras. Yolli Ilidge y María Zabarain, al municipio de Palmar de Varela – Atlántico, únicamente a este municipio ya que los demás invitados no asistieron (Juan de Acosta, Ponedera y Piojo)

.

• Se envían correos a los municipios de Piojo, Ponedera y Juan de Acosta- Atlántico, para retomar el proceso de titulación de estos municipios, así mismo solicitándole la base de datos catastral de dichos municipios, las cuales hasta la fecha no las han enviado.

• Me traslado a la ORI de Sabanalarga – Atlántico, para realizar el proceso de radicación, calificar y organizar las resoluciones de la alcaldía de Santa Lucia– Atlántico, (255títulos).

INFORME EVIDENCIAS MES DE MARZO DE 2021

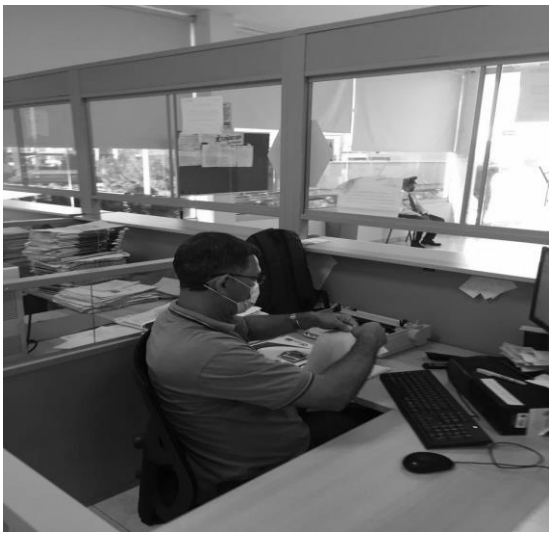
CONTRATISTA: ANTONIO LUIS VALLE MORA

CONTRATO 192 DE 2021.

• Me traslado a la ORI de Soledad - Atlántico, para continuar el proceso de radicación, calificar y organizar las resoluciones de la alcaldía de Soledad - Atlántico, (1200 títulos). en compañía de los doctores Daniel Castro y Juan Bedoya.







• Me traslado a las ORI de Soledad y Barranquilla - Atlántico, para el proceso de radicación, calificar y organizar las resoluciones de la alcaldía de Baranoa – Atlántico (253 títulos), y de la alcaldía de Malambo - Atlántico, (73títulos).



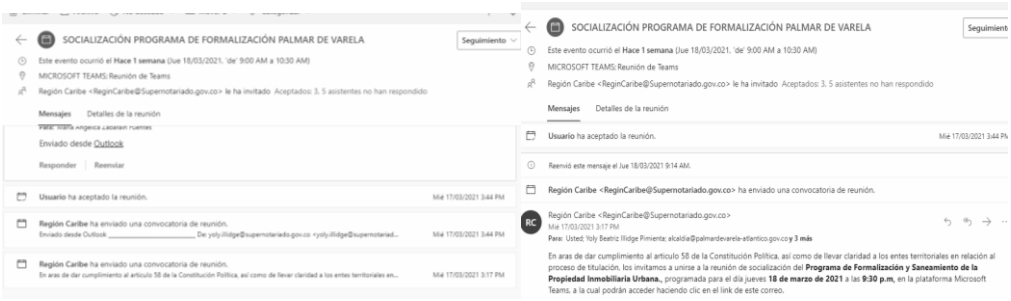

• Se realiza acompañamiento a la gobernadora del Atlántico y al alcalde del municipio de Baranoa - Atlántico, para entrega de títulos de dicho municipio.

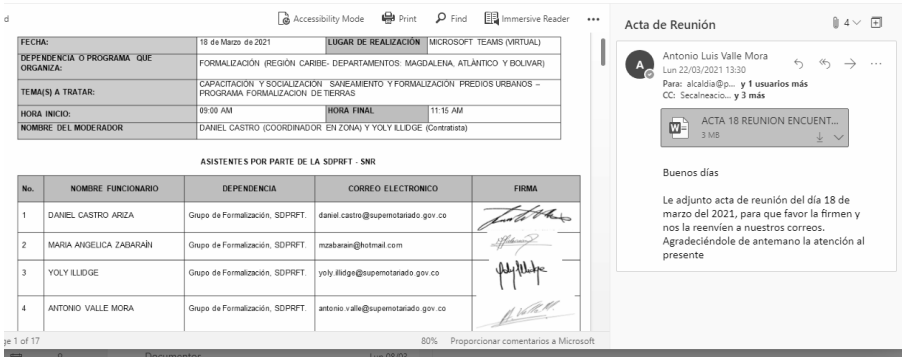





• Se realiza asesoría jurídica y orientación de la formalización de la propiedad inmobiliaria de forma virtual en compañía del Dr. Daniel Castro y las Dras. Yolli Ilidge y María Zabarain, al municipio de Palmar de Varela – Atlántico, únicamente a este municipio ya que los demás invitados no asistieron (Juan de Acosta, Ponedera y Piojo)

.





• Se envían correos a los municipios de Piojo, Ponedera y Juan de Acosta- Atlántico, para retomar el proceso de titulación de estos municipios, así mismo solicitándole la base de datos catastral de dichos municipios, las cuales hasta la fecha no las han enviado.





SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

INVITACIÓN MUNICIPIO DE P...
582 KB

Buenos días

Reciba usted un cordial saludo de parte de La Superintendencia de Notariado y Registro, Grupo de Formalización y Saneamiento de la Propiedad Inmobiliaria.

Le adjunto invitación donde usted(es) podrán escoger la hora y día para despejar cualquier inquietud e información adicional las cuales podrán formular a nuestro líder de la región, sobre el proceso de titulación de predios de su querido municipio.

E-mail: daniel.castro@supernotariado.gov.co
Teléfono celular 3157673898.

Muchas gracias por la atención al presente
Quedo atento.

Cordialmente,

ANTONIO LUIS VALLE MORA
Grupo Formalización y Saneamiento de la Propiedad Inmobiliaria
Superintendencia de Notariado y Registro
Teléfono: 3005220101

Categorizar

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

MUNICIPIO DE PIOJO-ATLCO....
66 KB

Buenos tardes

Doctora:
OMAIRA GONZÁLEZ VILLANUEVA
Alcaldesa Municipal Piojo -Atlántico.

Reciba usted un cordial saludo de parte de La Superintendencia de Notariado y Registro, Grupo de Formalización y Saneamiento de la Propiedad Inmobiliaria.

Le adjunto oficio para manifestarle el apoyo incondicional de nuestra institución para que su municipio haga parte del proceso de Formalización y Saneamiento de la Propiedad Inmobiliaria.

Gracias por la atención prestada al presente
Quedo atento.

Cordialmente,

ANTONIO LUIS VALLE MORA
Grupo Formalización y Saneamiento de la Propiedad Inmobiliaria
Superintendencia de Notariado y Registro

• Me traslado a la ORI de Sabanalarga – Atlántico, para realizar el proceso de radicación, calificar y organizar las resoluciones de la alcaldía de Santa Lucia–Atlántico, (255títulos).



Cordialmente,

MARTHA LUCIA RESTREPO GUERRA
Coordinadora de Grupo Saneamiento y Formalización.

ANTONIO L. VALLE MORA
Contratista.